



Reclamación de la calificación

D./D^a _____ con D.N.I. / Pasaporte _____
alumno/a matriculado en el Máster Universitario de *Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional* que,
habiendo recibido y revisado su calificación en la asignatura _____
_____ manifiesta que

por lo cual solicita que sea **revisada su calificación**.

Madrid, ___ de _____ de 20__

Firmado: _____

NOTAS:

1. La proliferación innecesaria de este legítimo procedimiento presenta un cierto riesgo de la alteración de las buenas relaciones y eficacias académicas, por lo que se aconseja al alumno que su utilización se limite a aquellos casos en que se considere imprescindible. Se apela aquí al sentido de responsabilidad del alumno para que el derecho de revisión no se desvirtúe, perjudicando con la actitud de alguno al resto de los alumnos que ejerce responsablemente dicho derecho.
2. La revisión de las pruebas de examen consiste en la verificación de que las puntuaciones correspondan a los criterios establecidos. La revisión no supone discusión sobre los criterios establecidos, ni explicaciones sobre el contenido de los ejercicios, sino responder a las alegaciones expresadas por el alumno (art. 1º punto 2 de reglamento). Se entiende que este procedimiento de reclamación se interpone después de haber ejercido el derecho de revisión de la calificación ante los profesores de la asignatura.

Presidente de la Comisión Mixta de Ordenación Académica de la Titulación del Máster Universitario en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional*, que lo elevará a las Comisión Asesora de Reclamaciones de la Titulación.